



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

JORGE LUIS QUIROZ ALEMÁN

Magistrado ponente

Radicación 88329

Acta 34

Bogotá, D. C., dieciséis (16) de septiembre de dos mil veinte (2020).

Luz Elena Araque Sánchez Vs. Sebastián Cuartas Araque, Jair Alberto Cuartas Araque como Interviniente Ad Excludendum y la Administradora Colombiana de Pensiones -Colpensiones-.

Por Secretaría, corrijase la carátula del cuaderno de la Corte y adicionalmente el registro en el sistema respecto a las partes, teniendo en cuenta que la Sala Laboral del Tribunal Superior de Medellín, en providencia del 10 de febrero de 2020, solo le concedió el recurso extraordinario a la señora Luz Elena Araque Sánchez, en virtud del memorial que obra a folio 127 del cuaderno del tribunal.

Se admite el presente recurso de casación.

Córrase traslado a la parte recurrente Luz Elena Araque Sánchez, por el término legal.

Sobre la selección a trámite de la demanda de casación, se decidirá al momento de calificarla.

Notifíquese y cúmplase.




LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ
Presidente de la Sala



GERARDO BOTERO ZULUAGA



FERNANDO CASTILLO CADENA



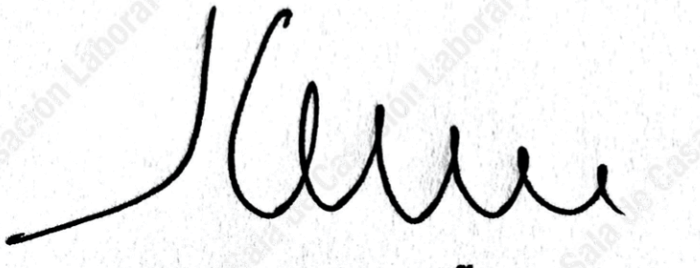
CLARA CECILIA DUEÑAS QUEVEDO
16/09/2020



IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ



OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR



JORGE LUIS QUIROZ ALEMAN

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	050013105012201500621-01
RADICADO INTERNO:	88329
RECURRENTE:	SEBASTIAN CUARTAS ARAQUE, LUZ ELENA ARAQUE SANCHEZ
OPOSITOR:	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES, JAIR ALBERTO CUARTAS ARAQUE
MAGISTRADO PONENTE:	DR. JORGE LUIS QUIROZ ALEMAN



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha 18 de septiembre de 2020, a las 8:00 a.m se notifica por anotación en Estado n.º 98 la providencia proferida el 16 de septiembre de 2020.

SECRETARIA



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 23 de septiembre de 2020 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 16 de septiembre de 2020.

SECRETARIA



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia

INICIO TRASLADO

Desde hoy 24 de septiembre de 2020 a las 8:00 a.m. se inicia traslado por el término de 20 días al RECURRENTE: Luz Elena Araque Sánchez.

SECRETARIA

